

Santa Marta 28/11/2023

# ¡ALERTA!

Desde SINDESENA nos encontramos muy preocupados por información de presuntos cobros mensuales que se realizan a los instructores como pago por tener el derecho a trabajar en la entidad e instamos a la dirección general, las direcciones regionales y subdirecciones de centro a revisar de manera minuciosa que esta práctica por demás aberrante, corrupta y que atenta contra la dignidad de los contratistas, no se de en sus centros.

No concebimos que personas al interior de la entidad sean capaces de aprovecharse de la necesidad de otras personas.

Invitamos a todos los funcionarios de la entidad a ser vigilantes para que esta situación no se de en sus respectivos centros y regionales.

A los contratistas los convocamos a no dejarse explotar en caso de que sean objeto de estas presuntas prácticas; pues en Colombia el trabajo es un derecho que dignifica, no una mercancía por la cual pagar; si alguien le pide dádivas, denúncielo.

## **SINDESENA REGIONAL MAGDALENA PRESENTE**

Elaborado por: Junta subdirectiva, regional Magdalena  
Tramitado por: Jesús Pomares Vanegas, Secretario



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**

